

I. MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA
DIRECCION ADMINISTRACION Y FINANZAS
DEPARTAMENTO RECURSOS HUMANOS

DECRETO EXENTO N° 3157
Secc. 1era.

LA CISTERNA,

28 JUN. 2013

VISTOS:

- 1.- Lo dispuesto en la Ley 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- 2.- El Reglamento de Delegación de Firmas y Atribuciones Alcaldicias, aprobado por Decreto Alcaldicio N° 1726 de fecha 27.06.2001
- 3.- Lo dispuesto a través de el Decreto Alcaldicio N° 04753 de fecha 27 de Diciembre del 2007, que modifica dicho decreto ; y

TENIENDO PRESENTE:

1.- La Instrucción N° 27/2013, de la Dirección de Transito y Transporte Publico, que autoriza a los funcionarios municipales que mas abajo se individualizan, para realizar horas y trabajos extraordinarios con un recargo en sus remuneraciones de un 25% y 50%, de acuerdo a las fechas y horario que se indican, trabajos relacionados con las "Elecciones Primarias 2013".

- | | |
|-------------------------|---------------------|
| • BENITO GONZALEZ PALMA | PATRICIA MOYA PINTO |
| • GLORIA TORRES ZAPATA | ANGELICA LOBOS G. |
| • MIGUEL DONOSO O. | RICARDO SOLAR |
| • JUAN ARAYA | CLAUDIO SEPULVEDA |
| • LEONORA REYES M. | MONICA JIMENEZ P. |
| • MARITZA LLANOS | CARLOS GALVEZ G. |

DECRETO :

1.- **AUTORIZASE**, a los funcionarios municipales que mas abajo se individualizan, para que realicen horas y trabajo extraordinario, con un recargo de un 25% y 50%, las que deberán ser pagadas con un recargo en sus remuneraciones, de acuerdo a lo expuesto en el considerando N° 1 del presente decreto.

COORDINADOR Y FISCALIZADOR	
BENITO GONZALEZ PALMA	
Sábado 29.06.2013	09:00 a 20:00 Hrs.
Domingo 30.06.2013	09:00 a 14:00 Hrs.
ORGANIZACIÓN Y PLANIFICACION	
PATRICIA MOYA PINTO	
Sábado 22 y 29.06.2013	09:00 a 20:00 Hrs.
Lunes 24 al Viernes 28.06.2013	Hasta las 21:00 Hrs
Domingo 30.06.2013	09:00 a 14:00 Hrs.
CONFECCION DE SEÑALES	
GLORIA TORRES ZAPATA	
ANGELICA LOBOS G.	
Sábado 22 y 29.06.2013	09:00 a 20:00 Hrs.
Lunes 24 al Viernes 28.06.2013	Hasta las 21:00 Hrs
INSTALACION DE SEÑALES	
Jueves 27 y Viernes 28.06.2013	Hasta las 21:00 Hrs
Sábado 29.06.2013	09:00 a 20:00 Hrs.
MIGUEL DONOSO O.	
JUAN ARAYA	

LEONORA REYES M.	
CARLOS GALVEZ G.	
RICARDO SOLAR	
CLAUDIO SEPULVEDA	
MONICA JIMENEZ P.	
MARITZA DEL LLANO	

2.- El Departamento de Recursos Humanos, adoptara la medida que corresponda a objeto de dar cumplimiento a la presente resolución.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.-



CARMEN ARCE FARFAN
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



LUCY CIBIENTES HAZIN
JEFE GABINETE ALCALDIA (S)
POR ORDEN DEL SR. ALCALDE

LCH.MEGM.Mgsn.-.